



Cómo invitará el Censo del 2020 a todos a responder

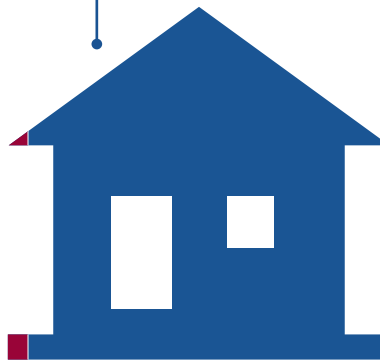
Casi todos los hogares recibirán una invitación para participar en el Censo del 2020, ya sea por correo o entregada por un censista.

El 95% de los hogares

recibirán una invitación del censo por correo.

Casi un 5% de los hogares

recibirán la invitación del censo cuando el censista la entregue. En estas áreas, es posible que la mayoría de los hogares no reciban correo en la ubicación física de su vivienda (como los hogares que usan apartados postales o en áreas recientemente afectadas por desastres naturales).



Menos del 1% de los hogares

serán contados en persona por un censista, en lugar de ser invitados a responder por su cuenta. Hacemos esto en áreas muy remotas, como partes del norte de Maine, zonas remotas de Alaska y en ciertas áreas de indígenas de las Américas que piden ser contadas en persona.

Nota: Tenemos procedimientos especiales para contar a las personas que no viven en hogares, como estudiantes que viven en dormitorios universitarios, personas que viven en hogares de ancianos o personas sin hogar.

2020CENSUS.GOV

D-FS-LT-SP-071

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

United States®
**Census
2020**

Qué esperar por correo

Cuando sea el momento de responder, la mayoría de los hogares recibirán una invitación por correo. Todos los hogares tendrán la opción de responder por internet, por teléfono o por correo.

Dependiendo de qué tan probable sea que su área responda por internet, recibirá una invitación alentándole a llenar el formulario del censo por internet o una invitación con un formulario impreso.

Carta de invitación

- Es probable que la mayoría de las áreas del país respondan por internet, por lo que la mayoría de los hogares recibirán una carta pidiéndoles que completen el formulario del censo por internet.
- Estamos trabajando con el Servicio Postal de los EE. UU. para escalar la entrega de estas invitaciones durante varios días. De esta forma podemos esparcir el número de usuarios que responden por internet y podremos servirle mejor si necesita ayuda por teléfono.

Carta de invitación y formulario impreso

- Las áreas con menor probabilidad de responder por internet recibirán un formulario impreso junto con un paquete. El paquete también incluirá información sobre cómo responder por internet o por teléfono.

Entendemos que es posible que no reciba nuestra primera carta en el correo.

- Todos los hogares que no hayan respondido recibirán recordatorios y, eventualmente, recibirán un formulario impreso.
- Si usted no responde por internet, por teléfono o por correo, le daremos seguimiento en persona.

Para más información, visite:

2020CENSUS.GOV

D-FS-LT-SP-071

Qué le enviaremos por correo:



12 al 20 de marzo

Una invitación para responder al Censo del 2020 por internet.

(Algunos hogares también recibirán los formularios impresos).



16 al 24 de marzo

Una carta de recordatorio.



26 de marzo al 3 de abril

Una tarjeta postal de recordatorio.



8 al 16 de abril

Una carta de recordatorio y el formulario impreso.



20 al 27 de abril

Una tarjeta postal como último recordatorio antes de dar seguimiento en persona.

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

United States®
**Census
2020**